

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Estranjero: trimestre, 10 pias.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º PISO. APARTADO 687

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea; tercera plana, 40 cént. línea; segunda plana, 30 cént. línea; primera plana, 20 cént. línea. Sección de avisos, 1.50.—Sección de avisos, 1.50.—Sección de avisos, 1.50.—Sección de avisos, 1.50.

## POLÍTICA DESASTROSA

Hace pocos días han publicado varios periódicos, unos sin comentario, otros con él, la siguiente expresiva noticia: «Las acciones de las navieras de Bilbao han subido en dos días DOSCIEN-TOS enteros.»

¿Qué significa esto, españoles? ¿Qué dice esa cifra, hombres de trabajo? ¿Qué representa esa colosal subida de unos valores, en el término de cuarenta y ocho horas, criaturas que pagáis carísimos todos los artículos, y principalmente los de primera necesidad?

Pues significa, dice y representa toda una política, la de los partidos monárquicos, en el asunto de las subsistencias.

Esa subida en las acciones de los navieros de Bilbao acusa las enormes ganancias que dichos señores han realizado en lo que va de la guerra acá.

Y así como los navieros de Bilbao han tenido cuantiosas ganancias, las han tenido también las grandes Empresas metalúrgicas.

Y los acaparadores del arroz.  
Y los del trigo.  
Y los del aceite.

Y los de cuantos productos se obtienen en tierra española y se llevan a otras tierras, con detrimento de la nuestra, a crecidos precios.

Y esas escandalosas alzas en los valores navieros, así como las crecidísimas ganancias logradas por toda la gente plutócrata, han sido posibles por la conducta observada por los Gobiernos, que nada han hecho efectivo para evitarlas; antes al contrario, más de una vez, y aparentando mirar por los intereses del país, de la gran masa nacional, han contribuido a que aquellas ganancias se acrecentaran.

Esa es la política que los partidos del régimen han efectuado en el asunto de las subsistencias; política desastrosa, política antinacional, porque al dejar con las manos libres a toda aquella turba de adinerados y aun cooperar con ellos a sus formidables negocios, sacrificaban a millones de españoles reduciendo su alimento, disminuyendo su vestido, acortando la satisfacción de ciertas necesidades del espíritu; en una palabra, agravando en sumo grado el malestar que venían ya sufriendo la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Porque todo eso representa las enormísimas ganancias a que nos referimos. Para que los plutócratas hayan podido obtenerlas; para que esos privilegiados se hayan embolsado una cifra fabulosa de millones, ha sido necesariamente preciso que el pueblo sufra privaciones, pase hambre y viva en condiciones horribles.

En la rapidez con que han crecido las fortunas esos enormes parásitos sociales, puede ver la España productora, cuantos viven de su salario o de un corto sueldo, lo que han hecho los gobernantes, así liberales como conservadores, para abaratar las subsistencias.

Nada hicieron, porque de haber hecho algo efectivo por el país, ni los navieros bilbaínos ni los que como ellos han procedido hubiesen reunido el montón de millones que hoy poseen.

Pablo IGLESIAS

Hecha la antedicha reclamación, Iglesias dio cuenta al presidente del Consejo de que se encontraban en Madrid los delegados de los obreros asturianos, venidos a formular importantes reclamaciones, y que en nombre de ellos le pedía día y hora para visitarle.

El Sr. García Prieto señaló el día de mañana, a las seis de la tarde, no haciéndolo antes por los muchos asuntos que solicitaban su atención.

**El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.**

**SIGUEN LAS DENUNCIAS**

Los procedimientos de este Gobierno no pueden ser más renovadores. Como antes, sigue denunciándose EL SOCIALISTA un día sí y otro también.

Ayer fuimos denunciados otra vez: la convocatoria de la manifestación por la amnistía fue la causa de este tropiezo.

Esta convocatoria tiene una pequeña y edificante historia: su texto, impreso en un cartel, fue sometido al gobernador, que es el presidente de la Audiencia. Este señor lo aprobó, y a las pocas horas, cuando se preparaba la fijación de los carteles en las calles, un recado telefónico del jefe de la Policía ordenaba que no se hiciera tal cosa.

De modo que lo que autoriza el presidente de la Audiencia lo desautoriza el Sr. Llanos. ¿Cómo puede haber una descomposición de este tipo? Nosotros habíamos impreso ya la convocatoria, y por esa razón se ha perseguido ayer a EL SOCIALISTA.

Conste así; y conste que seguimos sintiendo un asco horroroso hacia todo esto.

**¿En vísperas?**

Dice La Epoca: «El ilustrado escritor Sr. Llanos y Torreglia publica un artículo en A B C, que convida a todos los monárquicos a muchas y muy graves meditaciones.

Recuerda el articulista, con trozos de una notable conferencia, dada por él mismo en el año 1914, lo ocurrido con el Gabinete portugués Ferreira do Amaral, en el reinado de don Manuel.

Aquel Gabinete de concentración cometió el pecado gravísimo de convocar un Parlamento. Este devoró, en año y medio, cinco Gobiernos... Hubo que llamar a Teixeira de Souza, y lo ocurrido después todos lo sabemos.

¿No debe meditar el Gobierno este tal precedente?

Más claro: para que no suceda en España lo que en Portugal, deben continuar la farsa y la infamia de los Gobiernos de turno y los Parlamentos amañados, a los que no puede ir la voluntad del país, porque se impide desde el ministerio de la Gobernación...

De esto a recomendar que la soberanía nacional es contraria al régimen, no hay nada más que un paso. El que debe dar el régimen mismo, antes de que suceda en España lo que en Portugal.

**Periodista condenado**

A. D. Miguel Moya.

Cuando el verano anterior estuvimos en Marruecos, hallamos un cordial compañero, que nos guió y acompañó en nuestras andanzas, en D. Valero Eufedaque Blasco, redactor de El Defensor Mercantil, de Málaga. Este periodista, desde las columnas del citado diario, sostenía una enérgica campaña contra la defectuosa administración española en África. Por continuar esta campaña, el Sr. Eufedaque cayó entre las mallas de la justicia. Preso varios meses, ya se ha celebrado el Consejo de guerra. De él ha salido condenado a dos años de reclusión en la penitenciaría militar de Mahón.

El caso es extraño y digno de que se reparen en él los juristas. El Sr. Eufedaque fue soldado hace tres años. Pertenece, pues, a la reserva activa. El delito de que se le acusa era el de injuria a la primera autoridad municipal de Melilla, función que reca, como es sabido, en un general del ejército. El fiscal solicitaba para el periodista malagueño seis meses de arresto. El Consejo de guerra, considerando como soldado, elevó la pena a la de dos años.

Nos parece el caso una enormidad. Acerca de él llamamos la atención a los profesionales, a la Asociación de la prensa y a su presidente, D. Miguel Moya. Creemos que prosperando este criterio, prosperaría un absurdo y una injusticia. Cuantos escribimos estaríamos bajo la coacción del Código militar, por el que se nos castigaría como soldados después de haber cumplido nuestros compromisos con el ejército.

El delito por el que se castiga a D. Valero Eufedaque Blasco no debe ser grave, cuando el fiscal sólo le castigaba con seis meses de arresto. Además, es muy discutible que las censuras a quien ejerce funciones municipales puedan ser consideradas como dirigidas a una autoridad militar. Esto es una consecuencia del equivocado sistema vigente en Melilla, y es una razón más en contra del funcionamiento de las Juntas de Arbitrios. Pero lo importante, a nuestro juicio, y sobre ello llamamos la atención de D. Miguel Moya, es que quien fué soldado hace tres años sea considerado como sirviendo en las filas del ejército.

A. LOPEZ BAEZA

## Reclamaciones

Ayer, a las siete de la noche, volví a visitar nuestro amigo Iglesias al jefe del Gobierno para pedirle que se casara con los municipales apaleadores de dos obreros de Puente Genil, a quienes además se prendió, y se procedió con más diligencia por ciertas autoridades militares en la entrega de las causas que han insinuado a la jurisdicción ordinaria, a fin de que sean puestos pronto en libertad los muchos trabajadores que todavía quedan en las cárceles a consecuencia de las arbitrariedades realizadas en el mes de agosto por los delegados del Gobierno.

A propósito de esto, Iglesias enteró al presidente del Consejo de ministros de lo ocurrido en Vigo, ya conocido por nuestros lectores; de la larga prisión que vienen sufriendo en la cárcel de Valencia 80 trabajadores de Yecla, y de la que sufren en otros puntos un crecido número de obreros, y del caso, verdaderamente raro, de que cuando de la cárcel de Madrid han salido ya casi todos los que allí fueron llevados con pretexto de la huelga, la policía está buscando con extraordinario afán a nuestro correligionario José López y López.

El jefe del Gobierno prometió al diputado socialista que atendería sus reclamaciones. Veremos si cumple su palabra.

## UN SOBERBIO PRÓLOGO A LA MANIFESTACIÓN

### Marcelino Domingo en la Casa del Pueblo

**El pueblo habla**

El de anoche, ha sido el mitin, de todos los celebrados hace algunos años, en que más se ha dicho. El acto hubo de suspenderse. Los oradores no pudieron pronunciar discursos. Sin embargo, jamás se ha hablado con tanta elocuencia. El que habló fué el pueblo. Aquellos miles y miles de personas de todas las clases sociales que se aglomeraban a las puertas del local, sin poder entrar dentro, y que vitoreaban a aquellos mismos a quienes la justicia histórica ha encarcelado, que daba mueras al funesto hombre de 1909, que clamaba por la amnistía, que daban vivas a la república, lo dijeron todo. No hay voz humana, no hay pluma que exprese lo que aquel estado de alma de la inmensa multitud expresaba. Aquel grito, forzosamente, ha tenido que desgarrar todas las densidades interpuestas entre el anhelo del pueblo y la voluntad de los directores de la nación. Peor para ellos si tan compactas eran esas densidades que no les han permitido percibir aquellos clamores imperiosos. Peor para ellos de todos modos. Para ellos y para aquello a que obedecen, y por lo que desoyen al pueblo. ¡Qué magnífica, que soberbia reviviscencia de las masas populares la de anoche! ¡Qué grandes, qué ricas en espíritu, qué soberanas son esas masas admirables! Su actitud de anoche, su indescriptible entusiasmo, son el más aplastante argumento contra los que aun tienen la perversidad de condenar el glorioso movimiento de agosto, y contra los que tienen la absurda, la grotesca pretensión de haber concluido, tras la represión salvaje, con la vitalidad de las fuerzas democráticas y revolucionarias españolas.

¡Concluir con esas fuerzas! Sería ello lo mismo que concluir con España, y eso no es posible. No. El pueblo de Madrid, anoche, con el recibimiento hecho a Marcelino Domingo, al comparecer a su presencia, devolvió a los villanos que las dieron, las bofetadas aplicadas sobre las mejillas del digno y valiente diputado por Tortosa. El pueblo de Madrid, constituido en supremo y solemne Consejo de guerra, revocó la sentencia que tiene recluidos en un presidio a cuatro hombres honrados, abnegados, más patriotas cien veces que los que despojan y envilecen a la nación con el pretexto de que la gobiernan.

¿Y es la brutal e imbécil agresión policíaca de anoche un anuncio de la conducta que el Gobierno va a observar en lo sucesivo? ¿Es un adelanto de la respuesta que va a dar a los anhelos del pueblo?

¡El verá lo que hace! Nosotros nos sentimos hoy más henchidos que nunca de orgullo, por la digna actitud del pueblo; de entusiasmo, por la noble causa que defendemos, y de esperanza en un luminoso porvenir de justicia y de libertad, impuesto por esas masas victoriosas, que no por la voluntad de lo que cada vez es más incomprensible con la prosperidad y la honra de la nación.

**LA AFLUENCIA DE PÚBLICO**

Antes de que se abrieran las puertas del salón de actos de la Casa del Pueblo, la calle de Gravina estaba llena de gente, que esperaba con impaciencia. A las ocho de la noche el local estaba ya completamente lleno. No cabía una persona más. Era una muchedumbre de lo más heterogéneo que en aquel salón se ha visto; todas las clases sociales estaban numerosamente representadas en ella.

Según se iba acercando la hora de la celebración del acto, la multitud crecía de un modo enorme. En los pasillos de la Casa del Pueblo, en las calles que afluían al teatro, se aglomeraban miles de personas, que deseaban oír la voz del diputado por Tortosa. Dentro del local se hace imposible la estancia. Jamás hemos visto un acudimiento tan magnífico del pueblo a una convocatoria para un congreso democrático. ¡El pueblo está vivo!

**LOS DISCURSOS**

Poco después de las nueve ocupó la presidencia el compañero Rivas, dando principio al acto con calurosos párrafos, que eran ahogados por el clamor de la muchedumbre enardecida.

Seguidamente habló D. Eduardo Barriobero, Empezó felicitándose de encontrarse en contacto con el pueblo de Madrid. Luego, apenas si pudo esbozar un cántico y vehemente discursos, de los que ignoramos el número y el nombre.

A las doce de la noche quedó todo tranquilo.

**TELEGRAMAS A LOS PRESIDARIOS**

El Consejo de Dirección envió anoche telegramas a los penales de Cartagena y Dueso, dándoles cuenta a los compañeros que sufren prisión del acto celebrado.

Ambos telegramas iban concebidos en los siguientes términos:

«Julán Besteiro.—Cartagena.  
Celebrado mitin. Tomaron parte Barriobero y Domingo. Ovación indescriptible presentándose Domingo. Tenido que suspender acto por aglomeración aterradora e inconcebible de público. Imposible todo punto hablar ni escuchar. Numerosos accidentados por calor. Estruendosos vivas Comité y amnistía.—Rivas.»

## LA ENTRADA DE MARCELINO DOMINGO.—MOMENTO INDESCRIBIBLE

Cuando terminaba el Sr. Barriobero de hablar entró Marcelino Domingo en el escenario. Un sacudimiento eléctrico conmovió a toda aquella inmensa multitud. La ovación que estaba en la sala no puede ser descrita. Muchas mujeres lloraban. Los hombres, locos de entusiasmo, agitaban gorras y sombreros. Fue un instante de frenesí, magnífico. «¡Viva Marcelino Domingo!» «¡Viva el hombre honrado!» se gritaba por todas partes. Una voz gritó: «¡Viva el Cristo moderno!» Y otra: «¡Viva el Comité de huelga!» Este grito fué secundado con un clamor unánime, inmenso, que debió llegar a los oídos de quienes pueden y deben hacer la obra de justicia que él significaba. En tanto, Marcelino Domingo, mudo, emocionado, de pie ante el pueblo, que le aclamaba, estuvo varios minutos sin poder articular una sola palabra. Por templado que un corazón sea, aquel espectáculo tenía forzosamente que conmoverle hasta sus fibras más recónditas.

## PALABRAS DE DOMINGO

Cuando se hizo el silencio, Marcelino Domingo se adelantó a la batería y dijo estas palabras:

Ciudadanos: Somos como los soldados de un mismo ejército, que hemos luchado en distintos frentes, y después de la batalla nos volvemos a encontrar. ¿Cómo nos encontramos? ¿Cansados? ¿Escepticos? No; en contestación yo daría los actos de Cartagena y este de Madrid. Ahora os digo: a los vencidos no se nos recibe así; con palmas se reciben los vencedores de una jornada gloriosa.

Bien a pesar mio tendré que limitar mis palabras, pues comprendo, dice, dirigiéndose a la enorme masa de público, la tortura en que os halláis...

## HAY QUE SUSPENDER EL ACTO

No fué posible continuar. La aglomeración llegó a tal punto, que amenazaba una catástrofe. La atmósfera era irrespirable. Había un ambiente de asfixia. Varias personas cayeron accidentadas, costando gran trabajo auxiliarlas con alguna eficacia.

En vista de esto se suspendió el acto, para celebrarlo más adelante en un local más amplio.

El desfile del público, que siguió aplaudiendo y aclamando a Domingo y al Comité de huelga incesantemente, duró más de una hora.

## La intervención policíaca.

En las calles próximas a la Casa del Pueblo había numerosas fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Al salir el público de la Casa, espontáneamente, irremediablemente, se formó una manifestación, que entonaba La Marsellesa y La Internacional, y daba vivas a Marcelino Domingo y al Comité de huelga, y mueras a La Cierva.

La manifestación desembocó en la calle del Barquillo, con dirección a la de Alcalá. La compañía más de diez mil personas. Se dió un grito, que fué como una voz de orden: «¡Viva la amnistía! Marcelino Domingo, que iba entre la muchedumbre, entró en el circo de Price para que la manifestación se disolviera.

Pero esto ya no era posible. Los diez mil manifestantes aumentaron. El tránsito por la calle del Barquillo quedó suspendido ante el avance de aquella masa sólida. Aquel momento le pareció al policía Sr. Maqueda el más propicio para disolver por la fuerza la manifestación. Acudieron fuerzas imponentes de la policía, de a pie y a caballo, y se dió la primera carga, que ocasionó muchos sustos y carreras. Luego las cargas se sucedieron, como si la policía tuviera la consigna de provocar un grave conflicto.

Los grupos usaron del legítimo derecho de defensa. El teniente de Seguridad Sr. Barrachina, tan venturosamente conocido, recibió un ladrillazo en el hombro; el famoso Sr. Maqueda, otro en la espalda. No lo lamentamos. El agente D. Emiliano García recibió una pedrada que le dejó inutilizada la mano izquierda.

A pesar de las cargas recibidas, los manifestantes siguieron por las calles de Alcalá y carrera de San Jerónimo, hasta la Puerta del Sol.

En este sitio la policía volvió a cargar sobre la muchedumbre varias veces, haciéndose algunas detenciones. Ha habido numerosos con-

## LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO

A la hora de cerrar nuestra edición la Dirección de Seguridad no ha tenido a bien todavía contestar a la solicitud de permiso para que pueda celebrarse la manifestación pro amnistía.

Todo se vuelve dilaciones, subterfugios y habilidades para entorpecer que puedan fijarse los carteles anunciadores de la manifestación, que, como ya hemos dicho, se celebrará a las diez de la mañana del domingo, desde la plaza de Cánovas (fuente de Neptuno) hasta la estatua de Castelar.

Como se ve, el soplo «renovador» del Gabinete García Prieto es tan tenue, que no llega a refrescar la coraza de las viejas artimañas del Santo Sínodo del señor La Barrera para entorpecer y obstaculizar el libre ejercicio de un derecho legítimo mantenido en la Constitución.

Si con ello pretenden quitarle publicidad, pierden el tiempo lastimosamente, porque la manifestación del domingo es cosa tan adueñada del alma del verdadero pueblo, que bastará un cuarto de hora para que su difusión se haga con la rapidez del rayo.

Nos felicitamos que se opongan tales obstáculos y que entren en juego esos recursos bochornosos y esas habilidades reprochables, porque ellos por sí solos bastan para calificar al régimen que los utiliza.

¡Prosigan los enemigos de las libertades públicas! ¡Ellos son los mayores y mejores propiadores de la revolución!

## ¿Se concede hoy la amnistía?

El presidente del Consejo no recibió hoy a los periodistas. Dijo, por encargo suyo uno de sus secretarios, que estaba acatarrado, aunque, no obstante, iría a despachar con don Alfonso a las seis de la tarde.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los sucesos de anoche al terminar el mitin de la Casa del Pueblo, dijo que más bien fueron consecuencia de la aglomeración de gente que de otras causas.

Es indudable—agregó—que en virtud de aquella ocurrieron algunos desórdenes, y esto habrá que tenerlo en cuenta para anteriores resoluciones.

¿Qué quería decir el ministro?

Hablando de la amnistía dijo luego que del asunto que podría interesar a la prensa, que era el relativo a la manifestación del domingo en pro de la amnistía, nada podía decir hasta después que el presidente despachase con don Alfonso, por faltarle para resolver el asunto algunos elementos de juicio.

Las manifestaciones del ministro tienen bastante importancia, y es indudable que el despache del marqués de Athanasia, jefe del Estado será hoy de trascendencia, por lo que afecta al problema de la amnistía.

Estas manifestaciones y la providencial enfermedad del jefe del Gobierno, fueron motivo de que se pensara en los Círculos políticos que esta tarde quedará firmado el decreto concediendo la antedicha amnistía.

¿Se equivocarán todos?

## LAS ELECCIONES DE MÁLAGA

MÁLAGA, 23.—Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama, firmado por más de 50 ciudadanos: «Los que suscriben electores del término municipal de Málaga, indignados por los atropellos cometidos en las elecciones, y lamentando la pasividad y la lentitud que se tiene en las averiguaciones de los delitos cometidos, ruegan a vuestro nombre juez especial que conozca en las causas instruidas, especialmente en la de los nombramientos hechos por la Junta municipal del Censo para constitución de Mesas.»

## En paro forzoso

VALENCIA, 23.—La Unión de trabajadores del campo, de Alcirá, ha telegrafiado al gobernador pidiendo apoyo y socorros para más de 7.000 obreros de ambos sexos que se hallan en huelga forzosa a causa de la paralización de las exportaciones de naranja.—C.

El delito político y el voto popular

(CONCLUSIÓN)

Los que con obcecada obstinación cierran los ojos, y, por tenerlos así, están conspirando...

Hay un medio ordinario y fácil, un medio que podría llamarse orgánico, y por orgánico, pacífico, de deshacer el divorcio de referencia...

Consideremos que esto ha sucedido poco ha entre nosotros, precisamente en materia de huelgas...

El voto popular pasa con otros precedimientos que la opinión popular adopta para expresarse...

Lo análogo pasa con otros precedimientos que la opinión popular adopta para expresarse...

Se trata, pues, de una cuestión eterna, relativa a la gobernación de los pueblos...

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

Pedro DORADO

La amnistía y los liberales

El conde de Romanones hizo ayer a un redactor del Herald una manifestación terminante acerca de la amnistía.

«Estimo—afirmó el conde—que la concesión de la amnistía es inaplazable.

Cuando el Sr. Sánchez de Toca fué llamado por el rey para encargarse de formar Gabinete, este ilustre hombre público en su programa incluyó la concesión de la amnistía...

Si no hubiese entrado en Palacio, podría ser asunto a discutir o meditar, pero desde el momento en que fué programa de un hombre que no procede seguramente del campo liberal...

La amnistía ha debido concederse ya. Como pasan los días y veo que el Gobierno no la concede...

No ha debido el Gabinete actual dar lugar a que la concesión pareciera que se ha hecho por presión de abajo a arriba.

La manifestación del domingo creo que será imponente. A los que vayan a este acto por comunión de ideas es seguro se sumarán muchos por romanticismo y razones de sentimiento...

Y si a pesar de todo—interrogamos al conde de Romanones—no se concede la amnistía?

Y nos respondió: —Entonces... Pongamos puntos suspensivos.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA CRUELDAD CONSERVADORA

Table with columns for location (Madrid, Valencia, etc.), amount, and total sum.

Suma anterior 3.240,90 Suma total hasta hoy 3.493,15

Hasta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Los ascensos en el ejército

El coronel de artillería Sr. Planell, presidente de la Junta de defensa del Arma, ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones acerca del veto puesto al coronel Sr. Galarza para su ascenso a general.

«Las circunstancias—dijo—del pretendido ascenso del coronel Galarza constituyen uno de los casos más típicos de los viejos procedimientos, que todos anhelamos que desaparezcan.

«Nada más que el caso del Sr. Galarza? No. Existen otros muchos. Por ejemplo, recordamos dos: uno, el del caballero mayor de Palacio, marqués de Viana, comandante de artillería...

La conducta del Gobierno datista

SANTA LUCÍA.—El día 18 se celebró un mitin, organizado por la Sección del Sindicato minero. Presidió A. Rodríguez y hablaron los compañeros M. Cano, A. Marcos y J. Pérez.

SANTA LUCÍA.—El día 18 se celebró un mitin, organizado por la Sección del Sindicato minero. Presidió A. Rodríguez y hablaron los compañeros M. Cano, A. Marcos y J. Pérez.

¿QUIERE USTED UNA FOTOGRAFÍA DEL COMITÉ DE HUELGA? Pídale a J. Casad, salón fotográfico, calle de Osuna, número 3. — CARTAGENA

Acaba de publicarse: Huelga general de agosto de 1917

La condena del Comité de huelga. Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Angulo, Largo Caballero, Saborit, Ortega, etc.

PRECIO, 20 CÉNTIMOS. Los pedidos líganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid.

LA GUERRA

En el frente occidental los ingleses han consolidado las nuevas posiciones conquistadas en el Cambrésis, y los franceses han realizado numerosas incursiones en las trincheras alemanas desde San Quintín a las orillas del Mosa...

En los demás frentes no ha variado la situación.

La Neue Zeitung, de Zurich, reproduce un despacho de Viena en el que se anuncia que durante la noche del viernes al sábado ocurrieron en Viena graves desórdenes...

El número de víctimas es muy crecido, y los daños materiales son importantísimos.

La explosión fué horrible, encontrándose a enormes distancias miembros de obreros y oyéndose a muchos kilómetros el ruido de la explosión.

—Dicen de Berlín que el Gobierno ha presentado en el Reichstag un proyecto de ley autorizando al canciller a procurar por vía de crédito 15.000 millones de marcos para cubrir los gastos extraordinarios.

LA POLÍTICA

D. Melquiades Alvarez ha sido elegido académico por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—Ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Rusia en España, M. Stolkowich.

—El ministro de la Gobernación ha impuesto un castigo al alcalde de Oudiza por haberse recibido en aquel pueblo con desafecto al ejército.

—En fecha próxima someterá a la firma regia el ministro de Hacienda el decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de Industrias.

—Una Comisión de guardias cesantes, con motivo del plante del mes de agosto, visitó al ministro de la Gobernación para pedirle ser repuestos en sus destinos.

POR LA AMNISTIA

CASTELLÓN, 22.—Las Sociedades obreras y los elementos de la izquierda organizan un mitin, que se celebrará el domingo, en pro de la amnistía.

BARCELONA, 22.—Los elementos sindicalistas, que prosiguen su campaña en favor de la amnistía, independientemente de los partidos republicanos, anuncian para los días 23, 24 y 25 del actual mes un mitin en pro de la amnistía.

GRANADA, 22.—Los representantes de las Sociedades obreras y gremios se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando celebrar el próximo domingo una manifestación pública para pedir la amnistía.

—Han invitado a los estudiantes, dependientes de comercio, Centros artísticos, Cámaras de Comercio y otras entidades. Todas llevarán sus estandartes y banderas.

PARA LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO. La junta directiva de la Sociedad de obreros

Movimiento social

Reclamaciones y huelgas. PASAJES.—La huelga de modelistas y moldedores de esta villa sigue sin resolver.

En la Gobernación han facilitado anoche el siguiente telegrama: «PUERTOLLANO.—En la mina Perseverancia, de Penarroya, sólo trabajan cien obreros.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que esta huelga sigue su curso, y de ayer a hoy no ha ocurrido nada nuevo.

El ministro ha excitado el celo del gobernador de Ciudad Real y de la Empresa de las minas para ver si pronto se llega a un acuerdo que pueda poner término a dicha huelga.

Ayuntamiento

Los presupuestos municipales. En la sesión celebrada ayer tarde fueron aprobados todos los capítulos referentes a los ingresos.

La modificación más notable que figurará en los próximos presupuestos municipales será la que establece el arbitrio sobre las mejoras obtenidas por la propiedad como consecuencia de obras urbanas realizadas por la municipalidad.

En la mañana de hoy fueron discutidas las emendas que a los «Gastos» se presentaban.

Entre lo más importante propuesto por la Comisión de Hacienda, figuraba la reducción, a la mitad, del sueldo del alcalde y la supresión de la gratificación a los alcaldes de barrio.

Prevalció la última de estas dos propuestas y se aprobó que los alcaldes continúan ganando 25.000 pesetas.

La labor municipal hecha en lo que a los presupuestos del interior para el año 1918 se refiere, se sintetiza en las siguientes cifras:

INGRESOS. Propios, 72.308,72; Montes, 16.507,50 pesetas; Impuestos, 6.244.354,39; Instrucción pública, 2.500; Beneficencia, 19.636,62; Corrección pública, 703,60; Extraordinarios, 303.265; Reingresos, 100.000; Recursos legales para cubrir el déficit, 24.389.795,73 pesetas.

GASTOS. Gastos del Ayuntamiento, 2.254.404,25 pesetas; Policía de seguridad, 1.878.732; Policía urbana y rural, 5.059.114,62; Instrucción pública, 1.826.647,27; Beneficencia, 2.508.638; Obras públicas, 3.955.032,80; Corrección pública, 449.972,70; Cargas, 12.530.017,06; Obras de nueva construcción, 926.542,85; Imprevistos, 100.000.

Esta tarde se retirará el Concejo para discutir el presupuesto de «Ensanche».

En cuantas reuniones públicas celebran los trabajadores deberán protestar contra la entrada de Cierva en el actual Gobierno.

LA CRISIS ECONOMICA

La gasolina. Hoy ha sido firmado el decreto sobre restricción del consumo de gasolina.

Se dispone la formación, con toda urgencia, en cada provincia, del inventario de las cantidades de gasolina que existan.

Para vender gasolina será necesaria una patente, que darán los gobernadores civiles, como presidentes de las juntas provinciales de Subsistencias.

Estas resoluciones sobre los casos dudosos que se presenten, impondrán multas a los infractores y acordarán todas las medidas que juzgen necesarias para asegurar el cumplimiento de lo mandado.

Para tener permiso de compra de gasolina se establecerá el siguiente orden: Servicios de carácter nacional. Automóviles de servicio necesario en las dependencias y establecimientos del ministerio de la Guerra.

Coñacs. Sanidad y avituallamiento. Servicios públicos de comunicación. Motores utilizados en las fábricas e industrias.

Automóviles que utilicen los médicos, sólo para ese servicio. Automóviles empleados por las industrias. Para los coches que no figuren en la anterior relación sólo se venderá esencia cuando la haya sobrante, después de cubrir las necesidades imprescindibles.

Movimiento social

Reclamaciones y huelgas. PASAJES.—La huelga de modelistas y moldedores de esta villa sigue sin resolver.

En la Gobernación han facilitado anoche el siguiente telegrama: «PUERTOLLANO.—En la mina Perseverancia, de Penarroya, sólo trabajan cien obreros.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que esta huelga sigue su curso, y de ayer a hoy no ha ocurrido nada nuevo.

El ministro ha excitado el celo del gobernador de Ciudad Real y de la Empresa de las minas para ver si pronto se llega a un acuerdo que pueda poner término a dicha huelga.

Milines y conferencias

SANTA LUCÍA.—El sábado, 17, explicó una conferencia el compañero Agustín Marcos, desarrollando el tema «Las Juventudes y el movimiento obrero». Fué muy aplaudido.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la noche, Consejo de Dirección.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Aserradores mecánicos y similares.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo.—A las diez, El Rayo.

ESPAÑOL.—A las diez, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

ODEON.—A las cinco, Cuarteto concierto por la orquesta Sinfónica.—A las diez, El amigo Manso.

LARA.—A las seis, Lo cursi y Raquel Meller.—A las diez, Como hormigas, Lectura y escritura y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las seis y media, Lo que ha de ser.—A las diez y media, Lluvia de dinero.

CERVANTES.—A las seis, El orgullo de Alabacete.—A las diez y cuarto, La aventura del coche.

APOLO.—A las seis, Gigantes y cabezudos, María Pizarra y Los postineros.—A las diez, ¿Ey que rabió y María Espanza en su repertorio.

COMICO.—A las diez y cuarto, Ellas y Paz y Ventura o el que la busca la encuentra.

PRICE.—A las cinco, Cuarteto por la Filarmónica.—A las diez y cuarto, El Fantasma Negro o los Misterios del efrente azul.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Estrutura en los precios. Tiendas de ultramarinos. Enos: Arganzuelo, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.799; Pilar, 41 (Guindalera); Martínez Camareros, 1; Libertad, 26, teléfono 4.368; Juan Pantoja, 9, teléfono 3.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Píamente, 2.

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Callos a la madrileña, 0,60; filem a la sevillana, 0,85; Ternera con guisantes, 1,25; Pollo asado, 1,75; Calamares en su tinta, 1,25.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO

Coñac «Faro» En todas las tiendas En todos los cafés

M. BODÓ Fotografía. Tetuan, 20, M. BODÓ. Exposición Internacional de Viena de 1912.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 19. Confección esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.

LOECHES «LA MARGARITA» PURGANTE. AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID